

**DECRETO U. DE C. N° 2002 077****VISTO:**

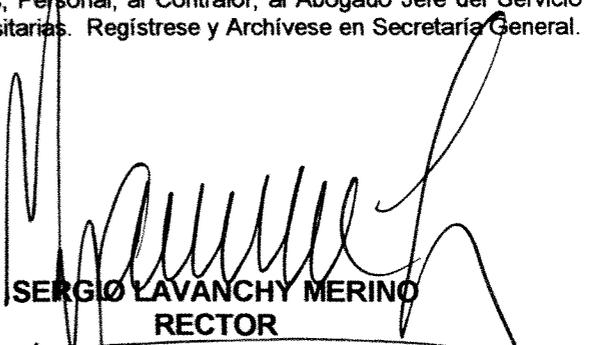
Lo informado por el Sr. Decano de la Facultad de Educación en su nota FED N° 046 de 26.03.2002, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Ciencias de la Educación de esa Unidad Académica, oportunidad en la que resultó elegido el Profesor Decler Martínez Carrasco; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2000/049 de 03.04.2000; N° 2001/227 de 26.12.2002; N° 98/102 de 14.05.1998; y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

**DECRETO:**

1. Nómbrase Director del Departamento de Ciencias de la Educación dependiente de la Facultad de Educación, al Sr. **DECLER MARTINEZ CARRASCO**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 01 de abril de 2002.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

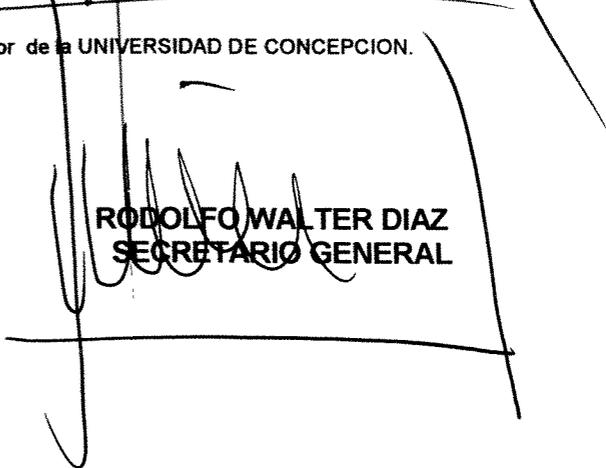
Transcribese al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica Los Angeles; al Jefe de Carrera de Arquitectura; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles, Bibliotecas, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Dirección de Estudios Estratégicos; Dirección de Tecnologías de Información, Finanzas, Personal, al Contralor, al Abogado Jefe del Servicio Jurídico y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, abril 01 de 2002.



**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



**RODOLFO WALTER DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**

MSMC/mcmt

95.185